

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA PICHOTAGRÍCOLA S.A: Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 18 de agosto del 2017.

OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedicará a la MOLIENDA O PILADO DE ARROZ: PRODUCCIÓN DE ARROZ DESCASCARILLADO, BLANQUEADO, PULIDO, SEMICOCIDO.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle José Joaquín de Olmedo y Avenida Sucre, Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí.

DOMICILIO FISCAL: En el Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí RUC 1391858625001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera

Adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los resultados de sus operaciones, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 8 de marzo del 2020. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- Notas a los Estados Financieros y al informe de actividades por parte de la Las administración.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

La Norma Internacional de Información financiera exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
 - La fecha de transición a esta NIIF; y*
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.*

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado principios y políticas contables y criterios de valoración, regidos y regulados por la Superintendencia de Compañía.

4.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.2. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

En el Estado de Resultados la COMPAÑÍA PICHOTAGRICOLA S.A. presenta lo siguiente

- La Compañía mantiene su capital suscrito de \$800.00 USD*
- El efectivo se encuentra en la respectiva cuenta bancaria a nombre de la Compañía.*

Los mismos que son producto de la actividad económica a la que se dedican a la MOLIENDA O PILADO DE ARROZ: PRODUCCIÓN DE ARROZ DESCASCARILLADO, BLANQUEADO, PULIDO, SEMICOCIDO.

Siendo estos los valores declarados legalmente en el periodo fiscal del año 2019.

4.3. CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

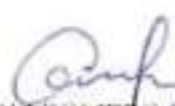
Se procedió a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna

Observación en sus movimientos operacionales. El capital de la Compañía se encuentra sin modificaciones, y con el mismo valor con el que se inició que es de \$ 800.00 (ochocientos dólares americanos).

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios., (incluidos: Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


SR. CARLOS ROMERO BRAVO
Presidente de la Junta
C.I. 131026940-0


SR. CRISTIAN ROMERO BRAVO
Gerente General
C.I. 130894855-1